



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
19 DIC 2023

CAV
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

A las 15:00 Hrs. Letras
OF. DIPLAN/CIV 745-2023/ta
Guatemala, 15 de diciembre de 2023

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECIBIDO
19 DIC 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

HORA: 11:34 NOMBRE: A

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

19 DIC 2023

Firma: D.D. Hora: 11:14
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimada Licenciada Ríos:

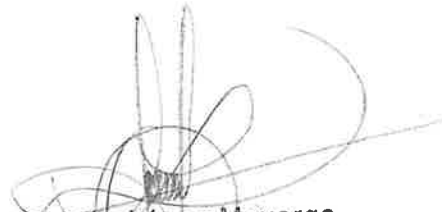
De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGEFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
5/10/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	468-2023	Q 1,062,035.00	INTRA1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1082
12/10/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	472-2023	Q 2,417,885.00	INREC	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1083
13/10/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	475-2023	Q 3,776,225.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1084
13/10/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	477-2023	Q 18,165,000.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1086
13/10/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	479-2023	Q 10,542.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1085
17/10/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	486-2023	Q 2,500,434.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1092

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
17/10/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	487-2023	Q 8,282,394.00	INREC	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1093
17/11/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	538-2023	Q 5,154,512.00	INREC	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1147
13/12/2023	Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-	581-2023	Reajuste de metas físicas	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 1226
13/12/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	585-2023	Reajuste de metas físicas	INTRA2	Inversión SI modifica metas CMF1 9377

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora Directora.


Msc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Director de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.


Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec. :		UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO	14/12/2023	9377

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-122-2023	13/12/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
	Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS INTEGRALIZAS Estructura : 14-0-1	2,757.00	2,757.00	.00	
209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	2,757.00	2,757.00	.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

Reajuste de metas físicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Msc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Director de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Fecha
14/12/2023

Sergio K. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
13 de diciembre, 2023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 585-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: *Que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado –UCEE- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023”* **CONSIDERANDO:** *Que de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Física 1–CMF1- No. 9377, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar movimiento físico de reajuste de meta física para el proyecto SNIP 209034 “Construcción Escuela de la Reforma (EDR) San Juan Chamelco, Alta Verapaz” del programa presupuestario 14 “Construcción de Obra Pública”, que permitirá compatibilizar los movimientos físicos, para el ejercicio fiscal 2023 .* **POR TANTO:** *Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el*



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

*ejercicio fiscal dos mil veintitrés”, Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingreso y egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2023”, en el Artículo 5, aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.*

[Signature]
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec :		UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO	13/12/2023	9377

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-122-2023	13/12/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final :	CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS INTEGRALES	2,757.00	2,757.00	00	
Estructura :	14-0-1				
209034	CONSTRUCCIÓN ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	2,757.00	2,757.00	.00	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
DESCRIPCION :					
Reajuste de metas físicas					

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA


Msc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
 Director de Planificación
 y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Fecha
 13/12/2023

REF: *Oficio-2.1-289-2023/ARB*

Guatemala, 13 de diciembre de 2023

Licenciado
Iván López Mayorga
Director
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Respetable Licenciado López:

Cordialmente me dirijo a usted, solicitando su apoyo en el Reajuste de Metas Físicas, adicionando para el efecto el Comprobante de Modificación Física **-CMF1- No. 9377**, así como las respectivas justificaciones y resolución de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, para que la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda


Vo. Bo. **MSc. Juan Carlos Alorzo**
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda





JUSTIFICACIONES REAJUSTE DE METAS FÍSICAS SNIP EN EL SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA -SNIP-

Por medio de la presente solicitamos **el Reajuste de Metas Físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública" -SINIP-** en el módulo de reprogramaciones para el siguiente proyecto snip:

1. 209034 - CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ

Se solicita reajustar para que la información Física sea congruente con la información financiera, derivado que el proyecto en mención fue evaluado y aprobado con fecha 06/12/2023, de lo anterior la meta inicial se ajusto a la meta solicitada en el módulo de registro, para el ejercicio fiscal 2023, siendo necesario reajustar la meta según el presupuesto vigente, mediante el comprobante de metafísica **CO2F 9377**, el presente planteamiento se realiza para empatar la meta física con el presupuesto vigente.

De lo anterior, solicitamos su apoyo para que Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se sirva continuar con el trámite correspondiente de la misma.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.


MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

REF: Resolución-2.1-122-2023/ARB

Por tanto:

Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés"; artículo 77. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero.

Artículo 78 Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 367-2022 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital.

Resuelve:

Primero: Autorizar el reajuste de metas físicas en el "Sistema Nacional de Inversión Pública "SINIP" para el **proyecto snip 209034, CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ.** de acuerdo con la justificación previamente planteada, para el presente reajuste, el cual, si conlleva movimiento de metas físicas, a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Segundo: Facultar a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado-UCEE-, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

Tercero: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República

Cuarto: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión. Notifíquese.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Vo. Bo.

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



REF: Resolución-2.1-122-2023/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, trece de diciembre de dos mil veintitrés.**

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar el reajuste de metas físicas con el propósito de empatar la meta física versus el presupuesto vigente para continuar con los procesos de ejecución presupuestaria y dar cumplimiento a los compromisos de la institución para el presente año con cargo al ejercicio fiscal 2023.

Considerando:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 80-97 de fecha 29 de enero de 1997, cobra vigencia al modificar el nombre y ampliar la cobertura de la Unidad de Construcción de Edificios Educativos -UCEE- por el de Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-,

Considerando:

Que en el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 367-2022 se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados -PpR, del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad de Construcción de Edificios del Estado requiere un reajuste de metas físicas, para equiparar la meta física con el presupuesto vigente.

Considerando:

Qué según lo preceptuado en el artículo 5 del Acuerdo 367-2022 del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2023, en el cual establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA 1 -CMF1-

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid., Ejec.:		UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	13/12/2023	9377

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-122-2023	13/12/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS INTEGRALES 2,757.00 2,757.00 .00

Estructura : 14-0-1

209034	CONSTRUCCION ESCUELA DE LA REFORMA (EDR) SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ	2,757.00	2,757.00	.00	Metro cuadrado
--------	--	----------	----------	-----	----------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

DESCRIPCION :

Reajuste de metas fisicas

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

MSc. Juan Carlos Alonzo
Director
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Fecha
13/12/2023